



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000246-01** *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a puesta en marcha del Plan Específico de Empleo Forestal para las zonas rurales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000246-01, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a puesta en marcha del Plan Específico de Empleo Forestal para las zonas rurales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León estaba trabajando en un Plan Específico de Empleo Forestal para las zonas rurales, que generaría 2.900 empleos forestales directos en tres años.



## **PREGUNTA**

- 1. ¿Cuándo se ha puesto en marcha el referido Plan?**
- 2. ¿Se ha contado para su elaboración y puesta en marcha con los propietarios forestales y en qué medida?**
- 3. ¿Qué valoración le merece a la Junta de Castilla y León referido Plan y sus previsibles resultados?**

Valladolid, 10 de agosto de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González